

El PP gana al PSOE por 39 votos de diferencia

EL PERIÓDICO

El Partido Popular fue la fuerza más votada el pasado 9 de marzo en Argamasilla de Alba. Los populares consiguieron 1.795 votos, un 43,47%, frente a los 1.756 del PSOE, un 42,53%, y los 508 de Izquierda Unida, un 12,30%. El Partido Unión Progreso y Democracia obtuvo el 0,51% de los votos. Sobre un censo de 5.259 votantes votaron 4.159, registrándose una participación del 79,08%.

A punto de comenzar las obras en el centro de Argamasilla

La Plaza de España, la zona trasera de la Iglesia y la calle Cervantes se sumarán al área ya peatonalizada de la localidad

EL PERIÓDICO

El Ayuntamiento de Argamasilla de Alba ampliará el área peatonalizada del centro de la localidad, con la inclusión de la Plaza de España, la zona trasera de la iglesia de San Juan Bautista y la calle Cervantes. Las obras están a punto de comenzar y según el alcalde, José Díaz-Pintado, "permitirán una mayor tranquilidad en esta zona en la que tantos niños y mayores pasan el tiempo y que es el corazón de la localidad".

Estas obras supondrán una inversión de 85.515 euros y

se financiarán gracias a un convenio firmado con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha de 68.482 euros y con una partida de fondos propios del Ayuntamiento de 17.103 euros. Las obras se ejecutarán con gestión municipal directa.

También se acometerá por gestión directa la urbanización de la parte trasera del colegio público Divino Maestro, unas obras que mejorarán el entorno del centro educativo, así como la seguridad de alumnos y profesores, y que supondrán una inversión de 130.000 euros, procedentes de una partida

de fondos municipales de 60.000 euros, a los que habrá que añadir un Plan Integral de Empleo del Sepecam, dotado con 70.000 euros.

Esta es la última fase de una serie de actuaciones para crear accesos alternativos al colegio público Divino Maestro, con el fin de evitar así que los estudiantes y docentes tengan que llegar a este centro cruzando la N-310.

Hasta ahora, ya se ha construido una rotonda, un puente por una calle paralela para acceder por la parte de atrás del colegio y una zona de aparcamientos.

Se mantienen las limitaciones al uso público en la laguna Santos Morcillo

EL PERIÓDICO

La Junta Rectora del Parque Natural de las Lagunas de Ruidera ha acordado mantener las limitaciones actuales de uso público en la laguna Santos Morcillo, según recomienda el estudio que, por encargo de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, han realizado técnicos de las universidades Católica de Valencia y Autónoma de Madrid.

El informe pone de manifiesto que, bajo las grietas halladas en un primer momento, existen cavidades de mayores dimensiones en proceso de formación y de ampliación en dirección a la barrera de tobas que separa las lagunas Santos Morcillo y Batana, la cual corre riesgo de socavamiento y hundimiento.

Posible falla central

Igualmente, el estudio revela la presencia de una posible falla central con la misma dirección y apunta que el mayor peligro se encuentra en el colapso de la barrera más que en el hundimiento de la propia laguna.

Alta participación de los ruidereños en las elecciones

EL PERIÓDICO

Ruidera fue una de las poblaciones que mayor participación registró en las elecciones generales del pasado 9 de marzo. Acudieron a votar, 448 vecinos, lo que significa un 85,50% del censo. El PSOE fue la fuerza más votada con 239 sufragios, un 53,47%; el PP consiguió 183 votos, el 40,94%; Izquierda Unida se quedó en 16, el 3,58%, y Los Verdes obtuvieron 5 votos, el 1,12%.

En las elecciones de 2004, el PSOE también resultó ganador en Ruidera con 225 votos, y un porcentaje ligeramente mayor, el 54,61%.



Más ventajas

- ✦ Sin comisiones de administración, transferencias y cheques.
- ✦ Depósito MÁS 6 meses. **5%** TAE 5.09%*.
- ✦ **15 % de descuento** en seguros de hogar y vida.
- ✦ **Asistencia médica** telefónica **gratuita** 24 horas al día y **descuentos** en sanidad con la tarjeta protección salud.
- ✦ **Seguro** de accidentes de 12.000 euros **gratuito**.
- ✦ **5% de descuento** en Viajes Marsans.

Domicillie ya su nómina y conseguirá:



Promoción válida hasta el 31-12-2008

* Importe mínimo 12.000 € y máximo 20.000 €. Comisión de cancelación anticipada 1.5%. Liquidación de intereses al vencimiento. Se contabiliza una sola vez por cada cliente. Periodo de suscripción hasta 31/12/2008

